

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12858** *CONSTRUCCIONES ETXEBARRIA ALONSO, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 595/10, ejecución 20/11); y para el pago de 2.755,21 euros de principal, y 551,04 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Etxebarria Alonso, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 12 de abril de 2011.- Maria José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo social número tres de Bilbao.

ID: A110027118-1